



SPAINSNOW MULTIDEPORTE

El seguro para todos los deportes



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

COBERTURAS ASEGURADAS

▶▶ SEGURO SPAINSNOW MULTIDEPORTE

ASISTENCIA

- ▶ Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado:
 - En Mundo..... 30.000€
 - En Europa..... 30.000€
 - En España..... 5.000€
- ▶ Gastos odontológicos..... 60€
- ▶ Rescate en pistas..... Ilimitado
- ▶ Rescate en helicóptero..... Ilimitado
- ▶ Pago de muletas..... 320€
- ▶ Repatriación o transporte sanitario del Asegurado..... Ilimitado
- ▶ Repatriación o transporte del Asegurado fallecido..... Ilimitado
- ▶ Repatriación o transporte de acompañantes del Asegurado..... Ilimitado
- ▶ Búsqueda y rescate en montaña..... 15.000€
- ▶ Desplazamiento de un familiar por hospitalización del Asegurado superior a 5 días:
 - Gastos de desplazamiento del familiar..... Ilimitado
 - Gastos de estancia del familiar desplazado (máx. 80 €/día)..... 800€
- ▶ Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 80 €/día)..... 800€
- ▶ Regreso anticipado del Asegurado..... Ilimitado
- ▶ Envío de medicamentos urgentes no existentes en el extranjero..... Incluido
- ▶ Transmisión de mensajes urgentes..... Incluido
- ▶ Envío de un chófer profesional..... Incluido
- ▶ Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad..... 175€
- ▶ Pérdida de las llaves de la vivienda habitual..... 75€
- ▶ Anulación de tarjetas..... Incluido

PÉRDIDA DE SERVICIOS

- ▶ Reembolso de forfait (máx. 50 €/día)..... 500€
- ▶ Reembolso de las clases de esquí (máx. 50 €/día)..... 500€
- ▶ Pérdida del equipaje facturado en línea aérea..... 500€
- ▶ Gastos por demora del material de esquí facturado en línea aérea..... 100€
- ▶ Gastos por demora en la salida del medio de transporte público (25 € cada 6 horas)..... 150€

PROYECTO DE SEGUROS

- ▶ Gastos o noches extra de hotel por demora en la llegada a la estación por causas meteorológicas..... 150€
- ▶ Extensión del viaje por exceso de nieve..... 200€
- ▶ Extensión de la vigencia del seguro 4 días, por extensión obligada del viaje..... Incluido
- ▶ Overbooking o cambio de servicios..... 150€
- ▶ Pérdida de servicios inicialmente contratados..... 150€

RESPONSABILIDAD CIVIL

- ▶ Responsabilidad Civil Privada..... 60.000€

▶ **Resumen actividades cubiertas:** esquí, esquí de travesía o fondo, snowboard, skijoring, mushing, raquetas de nieve, patinaje sobre hielo, crampones en hielo, ciclismo, mountain bike, BMX, enduro, rafting, descenso, buceo, motos acuáticas, trekking, senderismo, barrancos, motocross, quads, kayaks, windsurf, tiro con perros, escalada y rappel, snorkel, surf, patinaje, tiro con arco, canicross, skate, natación, running, montañismo, alpinismo, pesca submarina, piragüismo, y cualquier actividad deportiva con similar grado de riesgo.

* Se excluyen expresamente las actividades realizadas en alturas superiores a 5.000 metros, todos los deportes aéreos (excepto los descritos anteriormente) así como actividades submarinas con inmersión a más de 20 metros de profundidad.



No olvides que...

- ▶ Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva. Si se realizara después de este día, las coberturas se iniciarán 72 horas después de la fecha de contratación del seguro.
- ▶ En la modalidad **ANUAL** no quedan garantizadas estancias superiores a 90 días consecutivos.
- ▶ Este documento es un resumen comercial meramente informativo, no revistiendo carácter contractual y no sustituyendo a las condiciones generales y particulares de la póliza. Puede solicitar la impresión completa a info@intermundial.es indicando la numeración de tu póliza.
- ▶ Coberturas garantizadas por ATRIUM, Sindicato del Lloyd's 609

Telf: [911 138 642](tel:911138642)

Contactar por Whatsapp: [+34 692 684 905](tel:+34692684905)

mana

Mail: seguros@spainsnow.es

El seguro que usted ha contratado se comercializa bajo la mediación y dirección de Intermundial XXI, S.L. Correduría de Seguros (R.M. de Madrid, HM 180.298, S 8ª, LO, F149, T11.482. C.I.F.- B-81577231. Autorizada R.D.G.S. y F.P n° J-1541. R.C. y caución según L26/06 MSRP). La actividad se realiza sin mantener vínculos contractuales y que supongan afección con entidades aseguradoras, ofreciendo asesoramiento independiente, profesional e imparcial. Para realizar su asesoramiento, es obligatorio llevar a cabo un análisis objetivo. Sus datos personales se incluirán en los ficheros de su propiedad CLIENTES o SINIESTROS, registrados ante la AEPD con la finalidad de asesorar los clientes en la contratación de colaboradores y remitirles información con fines comerciales. Puede ejercer sus derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación dirigiéndose a InterMundial como responsable de los ficheros: C/ Irún, 7 - 28008 - Madrid, lpod@intermundial.es o Fax: 915427305.